



**PROPUESTA DE PERFIL Y COMISIÓN JUZGADORA
CUERPOS DOCENTES / PROFESORADO PERMANENTE LABORAL**

DEPARTAMENTO:						
ÁREA DE CONOCIMIENTO:						
CUERPO / CATEGORÍA:						
PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA: (deberá incluir, al menos, una asignatura de formación básica u obligatoria)	GENÉRICO:	Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.				
	ESPECÍFICO:	Cod. Asig.	Denominación	Titulación	Curso	Tipología asig.*
PERFIL INVESTIGADOR DE LA PLAZA: (solo PTU y PPL)	GENÉRICO:	Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.				
	ESPECÍFICO:					
ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN EN CONSEJO DEPARTAMENTO:						
MOTIVACIÓN:		Deberá motivarse, de forma sucinta, y por acuerdo de Consejo de Departamento, la elección tanto del perfil docente como del perfil investigador, en consonancia con las necesidades docentes e investigadoras del Departamento, debiendo garantizarse en todo momento, los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad que rigen el acceso al empleo público, excepto en el caso de que el/los perfil/es sea/n genérico/s.				
Solo en el caso de plazas vinculadas	Categoría asistencial	Especialidad		Centro asistencial		

Director/a del Departamento:

Fdo.:

En Sevilla, a

D./D^a como Director/a del Departamento asumo la responsabilidad de que los datos correspondientes a los perfiles de la plaza arriba referenciada se ajustan a lo dispuesto en el Estatuto y en el Real Decreto 678/2023 y que han sido verificados por parte del Departamento.



**PROPUESTA DE PERFIL Y COMISIÓN JUZGADORA
CUERPOS DOCENTES / PROFESORADO PERMANENTE LABORAL**

DEPARTAMENTO:	
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	
CUERPO / CATEGORÍA:	
ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN EN CONSEJO DEPARTAMENTO:	

COMISIÓN JUZGADORA: (A) Miembros propuestos conforme al procedimiento establecido en el artículo 85.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla

	MIEMBRO	APELLIDOS, NOMBRE (SIN ABREVIATURAS NI OMISIONES EN NOMBRES COMPUESTOS)	SEXO	CUERPO/CATEGORÍA	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	ÁREA (ÁREA DE LA PLAZA O ÁREA AFÍN)	Nº DE VOTOS
COMISIÓN TITULAR	Presidente/a						
	Secretario/a						
COMISIÓN SUPLENTE	Presidente/a						
	Secretario/a						

Director/a del Departamento:

Fdo.:

En Sevilla, a

D./D^a como Director/a del Departamento asumo la responsabilidad de que los datos correspondientes a la propuesta de miembros de la Comisión juzgadora de la plaza referenciada se ajustan a lo dispuesto en el Estatuto y en el Acuerdo 6.4/CG 20-12-23, y que han sido verificados por parte del Departamento.



**PROPUESTA DE PERFIL Y COMISIÓN JUZGADORA
CUERPOS DOCENTES / PROFESORADO PERMANENTE LABORAL**

DEPARTAMENTO:	
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	
CUERPO / CATEGORÍA:	
ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN EN CONSEJO DEPARTAMENTO:	

COMISIÓN JUZGADORA: (B) Lista cualificada de profesorado externo

MIEMBRO	APELLIDOS, NOMBRE (SIN ABREVIATURAS NI OMISIONES EN NOMBRES COMPUESTOS)	SEXO	CUERPO/CATEGORÍA	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	ÁREA (ÁREA DE LA PLAZA O ÁREA AFÍN)	Nº DE VOTOS
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Director/a del Departamento:

--

Fdo.:

En Sevilla, a

D./D^a como Director/a del Departamento asumo la responsabilidad de que los datos correspondientes a la propuesta de lista cualificada de profesorado externo de la plaza referenciada se ajusta a lo dispuesto en el Acuerdo 6.4/CG 20-12-23, y que han sido verificados por parte del Departamento.



**PROPUESTA DE PERFIL Y COMISIÓN JUZGADORA
CUERPOS DOCENTES / PROFESORADO PERMANENTE LABORAL**

DEPARTAMENTO:	
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	
CUERPO / CATEGORÍA:	
ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN EN CONSEJO DEPARTAMENTO:	

COMISIÓN JUZGADORA: (B) Lista cualificada de profesorado externo

MIEMBRO	APELLIDOS, NOMBRE (SIN ABREVIATURAS NI OMISIONES EN NOMBRES COMPUESTOS)	SEXO	CUERPO/CATEGORÍA	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	ÁREA (ÁREA DE LA PLAZA O ÁREA AFÍN)	Nº DE VOTOS
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Director/a del Departamento:

--

Fdo.:

En Sevilla, a

D./D^a como Director/a del Departamento asumo la responsabilidad de que los datos correspondientes a la propuesta de lista cualificada de profesorado externo de la plaza referenciada se ajusta a lo dispuesto en el Acuerdo 6.4/CG 20-12-23, y que han sido verificados por parte del Departamento.